



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

4

Fusagasugá, Marzo 28 de 2015

Doctor

FABIO GERMAN LOPEZ DIAZ

Director De Bienes y Servicios
Universidad de Cundinamarca

Ref. Evaluación Económica de la propuesta presentada dentro del proceso de invitación pública para presentar cotizaciones cuyo objeto “CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA DE PROTECCIÓN, SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES, PREDIOS, BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, EN LA SEDE FUSAGASUGÁ, SECCIONALES GIRARDOT Y UBATÉ, EN SUS EXTENSIONES DE CHOCONTA, ZIPAQUIRÁ, CHÍA, FACATATIVÁ, SOACHA, ZIPAQUIRÁ Y EN LAS OFICINAS DE PROYECTOS ESPECIALES Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES”

Respetado Ingeniero:

De manera atenta me permito enviar la Evaluación financiera realizada a la propuesta presentada dentro de la invitación pública de la referencia, de conformidad con el Acta de recibo de propuestas suscrita el día 27 de marzo de 2015, en la Dirección de Bienes y Servicios de la Universidad de Cundinamarca.

Para la presente invitación pública se procede a realizar la evaluación del siguiente cotizante:

Proponente: **UNION TEMPORAL OLIMPO – MAGNETO 2015** con NIT 830.092.706-6, matriculado en la Cámara de Comercio de Bogotá. Matricula N° 01131242 del 3 De Octubre de 2001, representado legalmente por Mario Ernesto Satova Chaparro, con cedula de ciudadanía N° 19.316.617.

Den acuerdo a lo establecido en el numeral 12.2.4 EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA (**CUMPLE / NO CUMPLE**) de la invitación a cotizar y analizar las cifras contenidas en el Registro Único de Proponentes y en los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2014, se efectuó la siguiente evaluación:

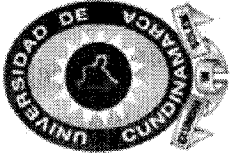


UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

EVALUACION OFERTA ECONOMICA

PUNTOS POSIBLES PARA ASIGNAR		20 PUNTOS	
PRESUPUESTO OFICIAL		\$2.527.194.553	
ITEM	Descripción	SI	NO Puntos Asignados
1	Las operaciones aritméticas plasmadas en la propuesta deben estar correctas, de acuerdo a la operación que genere el resultado de los datos citados.		
2	En caso de Existir diferentes entre lo citado en letras y números, prevalecerá lo citado en letras.		20
3	En caso de que se presenten errores aritméticos en las operaciones que generen los datos, la Universidad de Cundinamarca efectuara las correcciones y obtendrá el valor de las ofertas, el valor corregido será el que se utilizara para la Evaluación Económica de las ofertas y para la determinación del puntaje, así como para la selección del contratista y la suscripción de la orden contractual.		
4	Si al hacer la corrección aritmética esta supera el presupuesto oficial, la propuesta será RECHAZADA.		
5	La propuesta más económica será la que tendrá más opciones cumpliendo los anteriores requisitos.		

PUNTOS POSIBLES PARA ASIGNAR		20 PUNTOS	
VALOR DE LA PROPUESTA		\$2.419.289.267	
ITEM	Descripción	SI	NO Puntos Asignados
1	Las operaciones aritméticas plasmadas en la propuesta deben estar correctas, de acuerdo a la operación que genere el resultado de los datos citados.	x	
2	En caso de Existir diferentes entre lo citado en letras y números, prevalecerá lo citado en letras.	x	
3	En caso de que se presenten errores aritméticos en las operaciones que generen los datos, la Universidad de Cundinamarca efectuara las correcciones y obtendrá el valor de las ofertas, el valor corregido será el que se utilizara para la Evaluación Económica de las ofertas y para la determinación del puntaje, así como para la selección del contratista y la suscripción de la orden contractual.	x	20



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

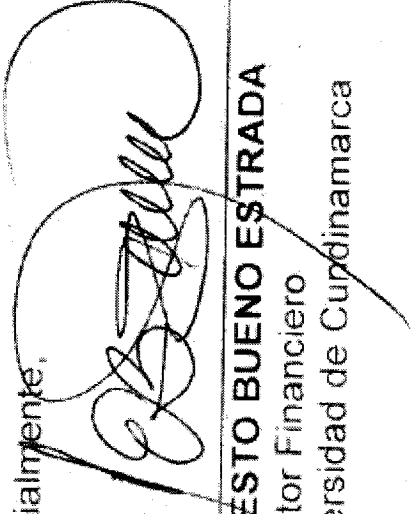
3

4	Si al hacer la corrección aritmética esta supera el presupuesto oficial, la propuesta será RECHAZADA.	x	
5	La propuesta más económica será la que tendrá más opciones cumpliendo los anteriores requisitos.	x	

Revisada la propuesta presentada, se establece que el cotizante **UNION TEMPORAL OLIMPO - MAGNETO 2015**, cumple con los aspectos y requisitos económicos, puesto que el valor ofertado no supera la suma de **DOS MIL QUINIENTOS VEINTISIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS (\$2.527.194.553.00) MONEDA CORRIENTE**, de acuerdo a Certificado de Disponibilidad presupuestal

Teniendo en cuenta el numeral N° 12.2.4 **EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA** de los términos de la Invitación Pública; se asignan **20 PUNTOS** de 20 posible, a la cotización presentada por **UNION TEMPORAL OLIMPO MAGNETO**, teniendo en cuenta que como uno de los cotizantes ofrece una propuesta económica favorable a la entidad.

Cordialmente,



ERNESTO BUENO ESTRADA
Director Financiero
Universidad de Cundinamarca
4 - 4 2



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

4

Fusagasugá, Marzo 28 de 2015

Doctor
FABIO GERMAN LOPEZ DIAZ
Director De Bienes Y Servicios
Universidad de Cundinamarca

Ref. Evaluación de Oferta Económica de la propuesta presentada dentro del proceso de invitación pública para presentar cotizaciones cuyo objeto es “CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA DE PROTECCIÓN, SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES, PREDIOS, BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, EN LA SEDE FUSAGASUGÁ, SECCIONALES GIRARDOT Y UBATÉ, EN SUS EXTENSIONES DE CHOCONTA, ZIPAQUIRÁ, CHÍA, FACATATIVÁ, SOACHA, ZIPAQUIRÁ Y EN LAS OFICINAS DE PROYECTOS ESPECIALES Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES”

Respetado Ingeniero:

De manera atenta me permito enviar la Evaluación Económica realizada a la propuesta presentada dentro de la invitación pública de la referencia, de conformidad con el Acta de recibo de propuestas suscrita el día 27 de marzo de 2015, en la Dirección de Bienes y Servicios de la Universidad de Cundinamarca.

Para la presente invitación pública se procede a realizar la evaluación del siguiente cotizante:

Proponente: **ASEGURAMOS Y PROTEGEMOS - ASYPRO LTDA**, con NIT 830.005.021-9, matriculado en la Cámara de Comercio de Bogotá. Matricula N° 00649205 del 1 De Junio de 1995, representado legalmente por Nelson Arcángel Avendaño Lopera, con cedula de ciudadanía N° 3.469.758.

De acuerdo a lo establecido en el numeral 12.2.4 EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA (**CUMPLE / NO CUMPLE**) de la invitación a cotizar y analizar las cifras contenidas en el Registro Único de Proponentes y en los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2014, se efectuó la siguiente evaluación:



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

2

EVALUACION OFERTA ECONOMICA

PUNTOS POSIBLES PARA ASIGNAR		20 PUNTOS	
PRESUPUESTO OFICIAL		\$2.527.194.553	
ITEM	Descripción	SI	NO Puntos Asignados
1	Las operaciones aritméticas plasmadas en la propuesta deben estar correctas, de acuerdo a la operación que genere el resultado de los datos citados.		
2	En caso de Existir diferentes entre lo citado en letras y números, prevalecerá lo citado en letras.		20
3	En caso de que se presenten errores aritméticos en las operaciones que generen los datos, la Universidad de Cundinamarca efectuara las correcciones y obtendrá el valor de las ofertas, el valor corregido será el que se utilizara para la Evaluación Económica de las ofertas y para la determinación del puntaje, así como para la selección del contratista y la suscripción de la orden contractual.		
4	Si al hacer la corrección aritmética esta supera el presupuesto oficial, la propuesta será RECHAZADA.		
5	La propuesta más económica será la que tendrá más opciones cumpliendo los anteriores requisitos.		

PUNTOS POSIBLES PARA ASIGNAR		20 PUNTOS	
VALOR DE LA PROPUESTA		\$2.469.806.891	
ITEM	Descripción	SI	NO Puntos Asignados
1	Las operaciones aritméticas plasmadas en la propuesta deben estar correctas, de acuerdo a la operación que genere el resultado de los datos citados.	x	
2	En caso de Existir diferentes entre lo citado en letras y números, prevalecerá lo citado en letras.	x	20
3	En caso de que se presenten errores aritméticos en las operaciones que generen los datos, la Universidad de Cundinamarca efectuara las correcciones y obtendrá el valor de las ofertas, el valor corregido será el que se utilizara para la Evaluación Económica de las ofertas y para la determinación del puntaje, así como para la selección del contratista y la suscripción de la orden contractual.	x	
4	Si al hacer la corrección aritmética esta supera el presupuesto oficial, la propuesta será RECHAZADA.	x	



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

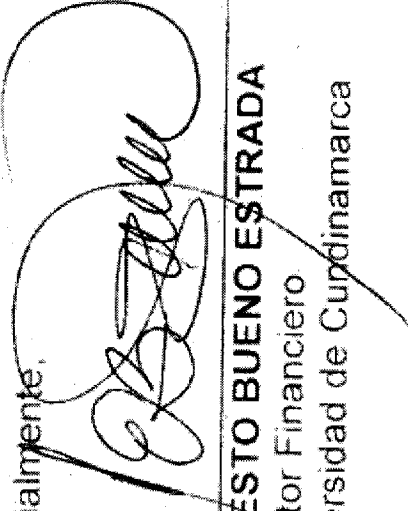
3

5	La propuesta más económica será la que tendrá más opciones cumpliendo los anteriores requisitos.	X	
---	--	---	--

Revisada la propuesta presentada, se establece que el cotizante **ASYPRO LTDA, ASEGURAMOS Y PROTEGEMOS LTDA**, cumple con los aspectos y requisitos económicos, puesto que el valor ofertado no supera la suma de **DOS MIL QUINIENTOS VEINTISIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS (\$2.527.194.553.00) MONEDA CORRIENTE**, establecidas en el Presupuesto Oficial.

Teniendo en cuenta el numeral N° 12.2.4 **EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA** de los términos de la Invitación Pública; se asignan **20 PUNTOS** de 20 posible, a la cotización presentada por **ASYPRO LTDA, ASEGURAMOS Y PROTEGEMOS LTDA**, teniendo en cuenta que como uno de los cotizantes ofrece una propuesta económica favorable a la entidad.

Cordialmente,



ERNESTO BUENO ESTRADA
Director Financiero
Universidad de Cundinamarca

4 - 42



UDECA
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

4-

Fusagasugá, Marzo 28 de 2015

Doctor
FABIO GERMAN LOPEZ DIAZ
Director De Bienes Y Servicios
Universidad de Cundinamarca

Ref. Evaluación Económica de la propuesta presentada dentro del proceso de invitación pública para presentar cotizaciones cuyo objeto es “CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA DE PROTECCIÓN, SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES, PREDIOS, BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, EN LA SEDE FUSAGASUGÁ, SECCIONALES GIRARDOT Y UBATÉ, EN SUS EXTENSIONES DE CHOCONTA, ZIPAQUIRÁ, CHIA, FACATATIVA, SOACHA, ZIPAQUIRA Y EN LAS OFICINAS DE PROYECTOS ESPECIALES Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES”

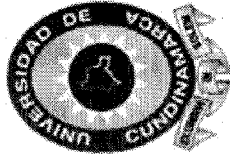
Respetado Ingeniero:

De manera atenta me permito enviar la Evaluación financiera realizada a la propuesta presentada dentro de la invitación pública de la referencia, de conformidad con el Acta de recibo de propuestas suscrita el día 27 de marzo de 2015, en la Dirección de Bienes y Servicios de la Universidad de Cundinamarca.

Para la presente invitación pública se procede a realizar la evaluación del siguiente cotizante:

Proponente: **VIGILANCIA ANDINA LTDA** con NIT 860.515.748-1, matriculado en la Cámara de Comercio de Bogotá. Matricula N° 00198075 del 30 DE Septiembre de 1983, representado legalmente por Jorge Eduardo Gómez Sotomayor, con cedula de ciudadanía N° 79.263.564.

De acuerdo a lo establecido en el numeral 12.2 4 **EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA (CUMPLE / NO CUMPLE)** de la invitación a cotizar y analizar las cifras contenidas en el Registro Único de Proponentes y en los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2014, se efectuó la siguiente evaluación:



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

2

EVALUACION OFERTA ECONOMICA

PUNTOS POSIBLES PARA ASIGNAR		20 PUNTOS	
PRESUPUESTO OFICIAL		\$2.527.194.553	
ITEM	Descripción	SI	NO Puntos Asignados
1	Las operaciones aritméticas plasmadas en la propuesta deben estar correctas, de acuerdo a la operación que genere el resultado de los datos citados.		
2	En caso de Existir diferentes entre lo citado en letras y números, prevalecerá lo citado en letras.		20
3	En caso de que se presenten errores aritméticos en las operaciones que generen los datos, la Universidad de Cundinamarca efectuara las correcciones y obtendrá el valor de las ofertas, el valor corregido será el que se utilizara para la Evaluación Económica de las ofertas y para la determinación del puntaje, así como para la selección del contratista y la suscripción de la orden contractual.		
4	Si al hacer la corrección aritmética esta supera el presupuesto oficial, la propuesta será RECHAZADA.		
5	La propuesta más económica será la que tendrá más opciones cumpliendo los anteriores requisitos.		

PUNTOS POSIBLES PARA ASIGNAR		20 PUNTOS	
VALOR DE LA PROPUESTA		\$2.421.172.623	
ITEM	Descripción	SI	NO Puntos Asignados
1	Las operaciones aritméticas plasmadas en la propuesta deben estar correctas, de acuerdo a la operación que genere el resultado de los datos citados.	x	
2	En caso de Existir diferentes entre lo citado en letras y números, prevalecerá lo citado en letras.	x	20
3	En caso de que se presenten errores aritméticos en las operaciones que generen los datos, la Universidad de Cundinamarca efectuara las correcciones y obtendrá el valor de las ofertas, el valor corregido será el que se utilizara para la Evaluación Económica de las ofertas y para la determinación del puntaje, así como para la selección del contratista y la suscripción de la orden contractual.	x	



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

3

4	Si al hacer la corrección aritmética esta supera el presupuesto oficial, la propuesta será RECHAZADA.	x	
5	La propuesta más económica será la que tendrá más opciones cumpliendo los anteriores requisitos.	x	

Revisada la propuesta presentada, se establece que el cotizante **VIGILANCIA ANDINA LTDA**, cumple con los aspectos y requisitos económicos, puesto que el valor ofertado no supera la suma de **DOS MIL QUINIENTOS VEINTISIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS (\$2.527.194.553.00) MONEDA CORRIENTE**, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

Teniendo en cuenta el numeral N° 12.2.4 **EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA** de los términos de la Invitación Pública; se asignan **20 PUNTOS** de 20 posible, a la cotización presentada por **VIGILANCIA ANDINA LTDA**, teniendo en cuenta que como uno de los cotizantes ofrece una propuesta económica favorable a la entidad.

Cordialmente,

ERNESTO BUENO ESTRADA

Director Financiero

Universidad de Cundinamarca

4 - 4.2